



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE
AYACUCHO**



**COMITÉ DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO, PARA
EL PROCESO DE REASIGNACIÓN PARA LAS CAUSALES DE INTERÉS
PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR DE LOS PROFESORES EN EL MARCO DE LA
LEY N° 29944, PARA EL EJERCICIO 2025**

**PROCESO DE REASIGNACIÓN PARA LAS CAUSALES DE INTERÉS PERSONAL Y
UNIDAD FAMILIAR DE LOS PROFESORES EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944,
PARA EL EJERCICIO 2025**

**RVM N.° 042-2022-MINEDU y sus modificatorias
OFICIO MÚLTIPLE N° 00065-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD**

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES AL PROCESO DE REASIGNACIÓN PARA LAS CAUSALES DE INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR DE LOS PROFESORES EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, PARA EL EJERCICIO 2025; QUE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN MEDIANTE EL OFICIO MÚLTIPLE N° 00074-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD DE 22 DE JULIO DE 2025, HA COMUNICADO UNA NUEVA MODIFICACIÓN AL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE POR LAS CAUSALES DE INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR PARA EL AÑO 2025.

MOTIVO POR EL CUAL, LA ETAPA DE ADJUDICACIÓN SE LLEVARA A CABO COMO SIGUE:

FECHA : EL 05 DE AGOSTO DE 2025

HORA : A PARTIR DE LAS 10:00 a.m.

LUGAR : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE LA DRE DE AYACUCHO

AYACUCHO, 22 DE JULIO DE 2025.

EL COMITÉ